



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO LLAVE BC

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, se elaboró el siguiente Aviso de Privacidad.

I. Denominación del Responsable.

La Oficialía Mayor de Gobierno a través de la Agencia Digital del Estado de Baja California, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el "SISTEMA LLAVE BC".

II. Finalidades del tratamiento de datos personales.

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de que las personas inconformes con la negativa a la atención, seguimiento y orientación relacionada con el registro de usuarios para el acceso a trámites y servicios digitales que utilicen el registro de un usuario del Sistema LLAVE BC de manera o digital.

III. Transferencia de datos; mecanismos y medios disponibles para manifestar la negativa para el tratamiento de datos personales que requiere el consentimiento del titular.

El uso previsto es que la Agencia Digital, reciba la inconformidad y la sustancie en términos de la normativa aplicable. Y podrán ser transferidos a los Sujetos Obligados que se enlistan a continuación, en su caso, todas estas transferencias tendrán como finalidad canalizar a la Entidades de la administración pública del Poder Ejecutivo que dispongan de interoperabilidad entre LLAVE BC y sus sistemas informáticos mediante los cuales ofrecen trámites o servicios digitales.

a) Administración Pública Centralizada de Baja California:

1. Coordinación de Gabinete
2. Secretaría General de Gobierno
3. Oficialía Mayor de Gobierno
4. Secretaría de Hacienda
5. Secretaría de la Honestidad y la Función Pública
6. Secretaría de Pesca y Acuicultura
7. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial
8. Secretaría de Economía e Innovación
9. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
10. Secretaría de Turismo
11. Secretaría de Educación
12. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
13. Secretaría de Bienestar
14. Secretaría del Trabajo y Previsión Social
15. Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
16. Secretaría de Cultura
17. Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género
18. Secretaría de Seguridad Ciudadana
19. Secretaría de Salud
20. Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua



21. Consejería Jurídica

b) Entidades Paraestatales.

1. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado
2. Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana- Playas de Rosarito-Tecate
3. Administradora de la Vía Corta Tijuana – Tecate
4. Comisión Estatal del Agua
5. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali
6. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana
7. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada
8. Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate
9. Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California
10. Junta de Urbanización del Estado de Baja California
11. Promotora del Desarrollo Urbano de Tijuana SA de CV
12. Fideicomiso 243 San Antonio del Mar
13. Centro de Conciliación Laboral
14. Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela – La Rumorosa
15. Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda
16. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California
17. Instituto de Servicios de Servicios de Salud del Estado de Baja California
18. Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
19. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California
20. Instituto de la Juventud de Baja California
21. Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
22. Instituto de Capacitación en Alta Tecnología de Baja California
23. Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente
24. Fideicomiso Público para la Promoción Turística de Baja California
25. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California
26. Colegio del Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California
27. Instituto de Cultura de Baja California
28. Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California
29. Comisión Estatal del Sistema Penitenciario
30. Comisión Estatal de Energía de Baja California
31. Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California
32. Administración Portuaria Integral del Estado de Baja California
33. Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California
34. Comisión Estatal de Energía de Baja California
35. Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California

IV. Consulta del Aviso de Privacidad.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con número telefónico (686) 558-1000 Ext. 1351 y correo electrónico transparenciaom@baja.gob.mx



El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

El aviso de privacidad podrá ser consultado en portal LLAVE BC -
<http://www.transparenciabc.gob.mx/Areas/resultadoBusqueda/?id=29>
<https://www.llave.bajacalifornia.gob.mx/>

AGENCIA DIGITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (ADBC):

Director General: Mtro. Gabriel Alberto Palombo
Enlace de Transparencia de ADBC: Lic. Cristian Trejo Real / Lic. Sofia Camacho Solís
Horario de atención: de las 08:00 a las 17:00 horas de Lunes a Viernes
Teléfono de contacto: 686-558-10-00 Extensión: 7704
Correo electrónico: ctrejo@baja.gob.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO:

Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Karen Lara Vizcarra
Oficial de Protección de Datos Personales: Lic. Christian Valdez Sánchez
Horario de atención: de las 08:00 a las 17:00 horas de Lunes a Viernes
Teléfono de contacto: 686-558-10-00 Extensión: 1351
Correo electrónico: transparencia.om@baja.gob.mx